

ELABORACION DE UN REGISTRO DE USO DE SUJECIONES QUÍMICAS EN EL MEDIO

RESIDENCIAL. Residencia Landazábal, Burlada (Navarra).

Arizcuren Domeño Miguel Angel, Burguete Vidondo Yolanda, De Gracia Vergara Pilar, Parra Oses Angel, Irigoyen Malón Maria José, Arizcuren Domeño Arantza.

- Plasmar el uso racional de psicótopos que puedan ser considerados sujeciones químicas.
- Describir el perfil de usuario implicado en el uso de sujeciones químicas con la tipología del grupo farmacológico.
- Descripción de las variables implicadas elaborando un registro presentado como estándar de calidad del centro.

Objetivo

Métodos

- Se crea un episodio nuevo por usuario en la ficha de seguimiento con registro del tipo de fármaco introducido, motivación, indicación u objetivo, pauta (posología y duración), control del ánimo; con datos de función cognitiva, funcional y conductual con fechas de revisión tanto en los episodios como en las hojas de tratamiento.
- Completado con anexos y apéndices de seguimiento clínicos en apartados de otras disciplinas como psicóloga, terapeuta ocupacional y psicopedagogas.
- Se revisan todos los historiales de usuarios y el histórico asociado, describiendo las variables asociadas al registro, destacando las periodicidades de los controles.
- Se toma como referencia la ultima valoración del PAI más reciente (programa de intervención individual).

Resultados

Sobre datos de la memoria anual tenemos 240 usuarios con una edad media de 84 años, el 85% patología neurológica, el 68% psiquiátrica y el 64.5 % demencia (64% Alzheimer). Deterioro cognitivo el 74.29 %, trastorno del ánimo un 70% y del sueño un 25.6 % . Déficit cognitivo severo el 30% y déficit funcional moderado-severo el 40%

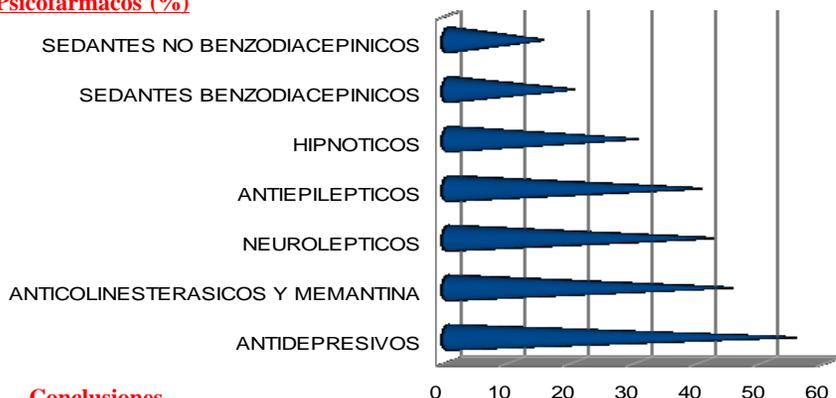
-El 80 % polifarmacia y el 50% toman psicótopos (destacan antidepresivos 55%, neurolépticos 45 % como los mas representativos.

-La indicación y el efecto secundario prevalente son variables que introdujimos en el registro para discernir si es sujeción química, esto lleva a valores de 80 usuarios sobre un total de 120 que toman psicofármacos considerados como sujeciones químicas: la ideación delirante y las alucinaciones con un 50 % y 35 % .

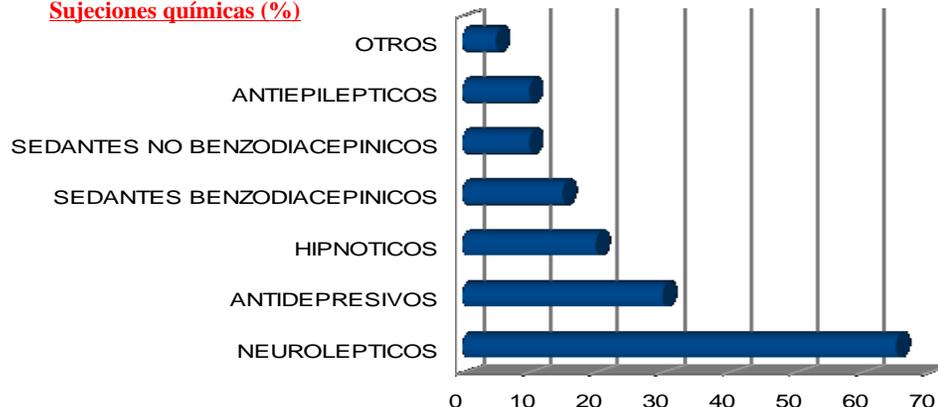
-Se registran puntuaciones del NPI (inventario neurosiquiátrico) valorando todos los items conductuales con una variabilidad entre 4 y 45 con 2 puntos de corte anuales como mínimo.

-Fecha de prescripción, 1º fecha de revisión, periodicidad de los controles, profesional de inicio y mantenimiento, disciplinas involucradas, patología presente, existencia o no de demencia, sujeción física... son variables que son recogidas, consideradas y desarrolladas.

Psicofarmacos´(%)



Sujeciones químicas (%)



Conclusiones

- Discernir entre el uso del psicofármaco y su aplicación o no como sujeción química.
- La indicación y/o motivación así como el efecto secundario principal son los puntos de corte para decretar si es una sujeción química siendo las variables más significativas la indicación y la periodicidad en el control.
- El usuario implicado en el uso de sujeciones químicas presenta patología neurológica y psiquiátrica con demencia en muchos casos con déficit funcional moderado-severo y con polifarmacia.